



**GOBERNACIÓN**  
Departamento Archipiélago de San Andrés,  
Providencia y Santa Catalina  
*Reserva de Biosfera Scaflowier*  
NIT: 892400038-2

**DECRETO NÚMERO 0212**

( 02 MAY 2024 )

"Por medio del cual se hace un encargo"

EL SECRETARIO GENERAL (E) DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales, y constitucionales, conferidas por el artículo 93 del Decreto 0129 del 27 de abril de 2021,

#### CONSIDERANDO

Que el Director Administrativo de la Oficina de Control de Circulación y Residencia – OCCRE, Doctor **DELROY AUSTIN GORDON FOX**, interpuso solicitud de permiso a partir del 03 de mayo de 2024 al 05 de mayo de 2024, para atender asuntos personales por fuera del Departamento.

Que se hace necesario encargar a un funcionario para que asuma las funciones en ausencia del titular.

Que, en mérito de lo expuesto, se

#### DECRETA

**ARTICULO PRIMERO: ENCARGAR** a partir del 03 de mayo de 2024 al 05 de mayo de 2024, encárguese al Secretario de Cultura, **JOSE NORRELL MITCHELL NELSON**, a fin de que asuma las funciones como Director Administrativo de la Oficina de Control de Circulación y Residencia – OCCRE mientras dure la ausencia del titular.

**ARTICULO SEGUNDO:** El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

#### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Andrés Isla, a los 02 MAY 2024

EL SECRETARIO GENERAL (E),

  
CRISTIAN CAÑÓN BERNAL

Proyecta M.G.M./Prof. Universitario  
Revisó: Delroy Austin Gordon Fox / Director Occre  
Aprobó: Cristian Cañón Bernal / Secretario General (e)